

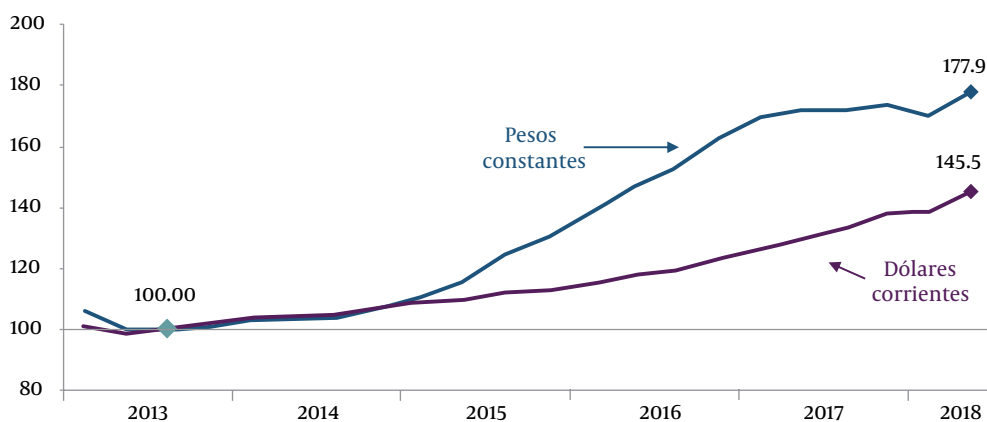
**D**urante los últimos cinco años el ingreso anual de México por remesas ha registrado un crecimiento sostenido que ha beneficiado a los hogares receptores en todos los estados del país y en algunos de ellos con fuertes incrementos al medir ese ingreso en pesos constantes o en términos reales, es decir, por el poder de compra que obtienen los hogares. Así, al cierre del segundo trimestre de 2018, el ingreso anual de México por remesas resultó de 31,975 millones de dólares (acumulado de cuatro trimestres, del tercer trimestre de 2017 al segundo de 2018), cifra que representó un incremento en dólares del 45.5% con relación al monto acumulado anual que había registrado en el tercer trimestre de 2013, trimestre en que inició su repunte, pero ese aumento acumulado resultó de 77.9% en pesos constantes (gráfica 1) y ambos porcentajes fueron superados en 18 estados del país. Tal evolución ha tenido un impacto muy positivo en los niveles de vida de los millones de hogares beneficiarios de las remesas, favoreciendo sus posibilidades de gasto en manutención, salud, educación, negocios familiares y en mejoras y ampliación de las viviendas que habitan.

Con relación a lo anterior, cabe reconocer que al dinamismo en dólares de las remesas se adicionó un factor que contribuyó a aumentar el poder de compra interno de ese ingreso. Dicho factor se derivó de una depreciación acumulada del peso mexicano con relación al dólar que se reflejó en la economía nacional solo parcialmente en los precios al consumidor. Ello implicó un aumento del tercer trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2018, de 24.1% en el poder de compra interno de un dólar (gráfica 2).

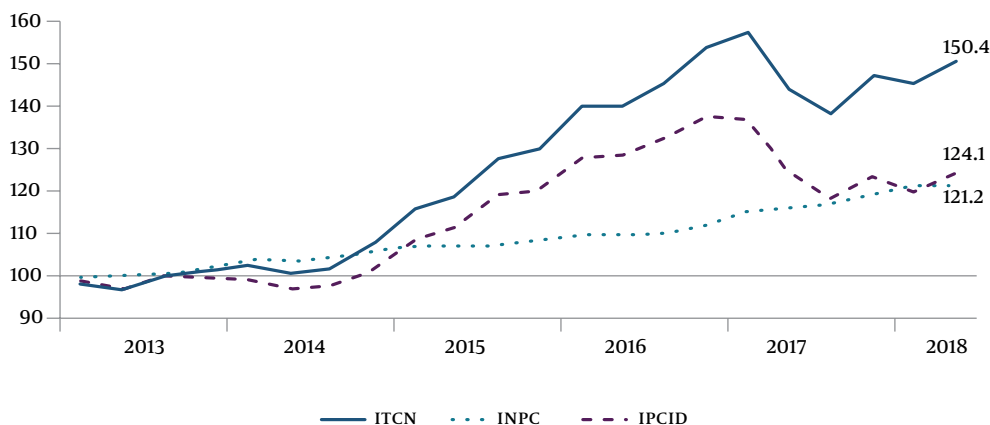
## EL REPUNTE DEL PODER DE COMPRA DE LAS REMESAS EN LOS ESTADOS MEXICANOS

Jesús A. Cervantes González

**GRÁFICA 1**  
**México: remesas familiares en dólares corrientes y pesos constantes; datos anuales/periodos de cuatro trimestres**  
Índices tercer trimestre 2013=100



**GRÁFICA 2**  
**México: índice del poder de compra interno de un dólar estadounidense**  
Índices tercer trimestre 2013=100



ITCN: índice de tipo de cambio nominal (pesos por dólar); INPC: índice nacional de precios al consumidor; IPCID: índice del poder de compra interno de un dólar.  
Fuente: elaborado con información del Banco de México y del INEGI.

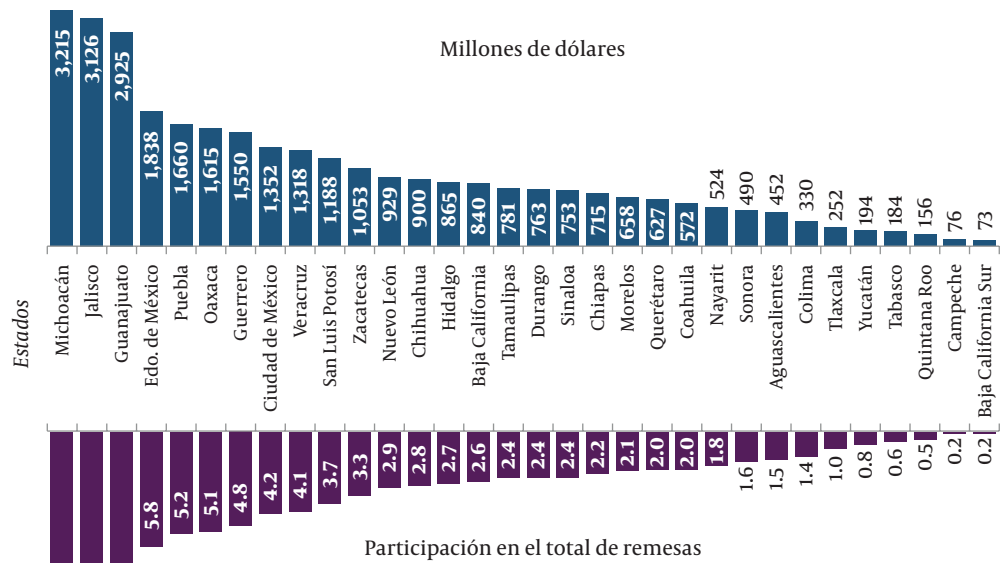
La gráfica 3 presenta el ingreso anual por remesas en los estados mexicanos al cierre del segundo trimestre del año (acumulado de cuatro trimestres: del tercer trimestre de 2017 al segundo de 2018) y se observa que en once estados dicho ingreso anual superó los mil millones de dólares y ese grupo incluye a los estados más pobres del país (Michoacán, Oaxaca y Guerrero). Asimismo, en tres estados del país el ingreso anual por remesas fue de alrededor de tres mil millones de dólares.

La gráfica 4 muestra para los 32 estados del país la mejoría de su ingreso anual por remesas registrado en el periodo comprendido del tercer trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2018. En la gráfica se observa que en doce estados el repunte de ese ingreso en dólares superó a 60% y en diez estados fue mayor a 100% al medirlo en pesos constantes o en términos reales, es decir, al medirlo por el incremento en el poder de compra que obtuvieron los hogares beneficiarios de las remesas.

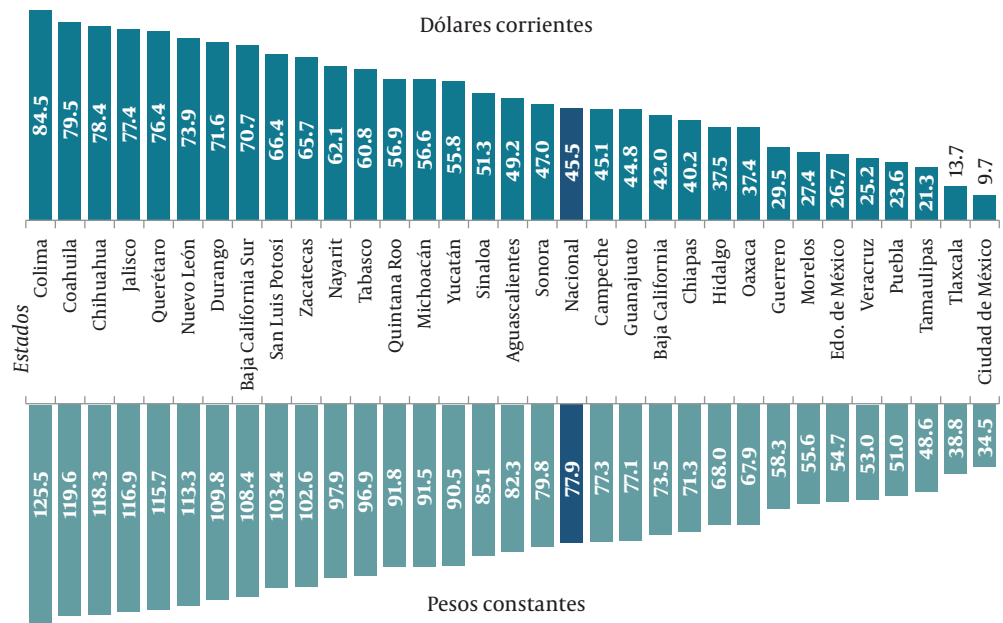
COMENTARIO FINAL

El ingreso anual de México por remesas ha registrado una mejoría a partir del tercer trimestre de 2013, misma que ha comprendido a todos los estados del país. Dicha mejoría ha sido muy significativa en dólares, pero ha sido todavía mayor al medirla en pesos constantes o por el aumento en el poder de compra alcanzado por los millones de hogares beneficiarios de las remesas. Dichos recursos han alimentado el gasto de consumo de los hogares de los estados del país, así como sus posibilidades de ahorro.

GRÁFICA 3  
Ingreso anual por remesas en los estados mexicanos al cierre del segundo trimestre de 2018



GRÁFICA 4  
Incremento porcentual del ingreso por remesas en los estados mexicanos en dólares corrientes y pesos constantes Del tercer trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2018



Esta nota fue elaborada por Jesús A. Cervantes González, gerente de Estadísticas Económicas y coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe del CEMLA. Se agradece el apoyo en su elaboración de Denisse Jiménez. ©CEMLA, 2018.